

MF0805_3 ACTIVIDADES HUMANAS Y PROBLEMÁTICA AMBIENTAL (PRESENCIAL)



Este curso se ajusta al itinerario formativo del Módulo Formativo MF0805_3 Actividades Humanas Y Problemática Ambiental certificando el haber superado las distintas Unidades de Competencia en él incluidas, y va dirigido a la acreditación de las Competencias Profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y de la formación no formal que permitirá al alumnado adquirir las competencias profesionales necesarias para analizar los componentes básicos de un problema ambiental para su valoración y propuesta, en su caso, de alternativas sostenibles, sensibilizar sobre los impactos ambientales que generan las actividades humanas, así como localizar y mostrar buenas prácticas ambientales y generar respuestas educativas.

Categorías: [Certificados de Profesionalidad Presenciales](#) |

INFORMACIÓN

Duración	100 h
Modalidad	Presencial
Docencia	TUTOR PERSONAL
Prácticas	GESTIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS
Método de pago	FINANCIACIÓN SIN INTERESES
Centro de empleo	AGENCIA DE COLOCACIÓN
Formación acreditada	CENTRO ACREDITADO POR EL SEPE

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

MÓDULO 1. ACTIVIDADES HUMANAS Y PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

UNIDAD FORMATIVA 1. IMPACTO AMBIENTAL EN LAS ACTIVIDADES HUMANAS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. ANÁLISIS DE ACTIVIDADES HUMANAS E IMPACTOS AMBIENTALES.

Definición:

- Medio ambiente.
- Residuo.
- Deterioro e Impacto ambiental.
- Huella ecológica y capacidad de carga.

Principales problemas ambientales:

- Dependencia global de combustibles fósiles.
- Tecnología poco eficiente.
- Despilfarro de recursos naturales.
- Patrones de consumo.
- Excesiva generación de residuos y escasa gestión.
- Sobrepoblación y movimientos migratorios.
- Falsa percepción social de la problemática ambiental.
- Efectos y consecuencias de la contaminación atmosférica.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. RECONOCIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL.

Efectos y secuelas de la contaminación atmosférica (global y local).

Contaminación de aguas continentales y marinas.

Contaminación de los suelos:

- Causas naturales.
- Causas antropogénicas.

Pérdida de biodiversidad y deforestación:

- Biológica o incremento de plagas y enfermedades.
- Cultural (razas, etnias y culturas).
- Sobreexplotación y tala de vegetación.
- Abandono de suelos fértiles.
- Sequías.
- Erosión natural.

Problemas ambientales a nivel regional y local:

- Pérdida de recursos naturales y abandono de zonas rurales.
- Usos inadecuados y transformaciones del suelo.
- Incendios forestales.
- Presión demográfica en Espacios Naturales Protegidos.
- Agricultura, ganadería y acuicultura intensiva.
- Movilidad reducida en la ciudad y contaminación por tráfico rodado.
- Pobreza, marginación social y migraciones masivas.
- Contaminación acústica y lumínica.
- Introducción de especies foráneas.
- Percepción social de los problemas ambientales.
- Desvalorización y pérdidas de actividades y tradiciones conservadoras del entorno.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.

Definición:

- Impacto ambiental.
- Indicador ambiental.
- Estudio de impacto ambiental.
- Evaluación de impacto ambiental.
- Declaración de impacto ambiental.
- Órgano ambiental.

Tipología de los impactos según su incidencia en el medio.

- Variación de la calidad del medio.
- Intensidad.
- Extensión.
- Momento en que se manifiesta.

- Persistencia.
- Capacidad de recuperación.
- Relación causa efecto.

Introducción a la legislación de impacto ambiental.

Principales medidas preventivas, correctoras y compensatorias.

UNIDAD FORMATIVA 2. BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA SOCIO-AMBIENTAL

UNIDAD DIDÁCTICA 1. IDENTIFICACIÓN DE CANALES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS SOCIO-AMBIENTALES.

Desarrollo Sostenible:

- Cumbres y conferencias internacionales.
- Fundamentos.
- Objetivos.
- Sistemas de Desarrollo Sostenible.

Resolución de problemas socio-ambientales a nivel institucional o empresarial:

- Las Agendas 21 (municipal o sectorial).
- Sistemas de Gestión Ambiental. SGMA.
- Órganos de vigilancia ambiental.
- Ecoetiquetas o etiquetas ecológicas.
- Módulos de sensibilización ambiental en la formación para el empleo.
- Centros de recuperación de especies amenazadas.
- Subvenciones o ayudas de la Administración Pública (Plan Ahorro energético y Plan Renove, entre otros).

Participación ciudadana en la resolución de problemas socio-ambientales:

- Papel de los colectivos y organizaciones pro-ambientales.
- Voluntariado ambiental.
- Campañas de información y sensibilización ambiental.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. RECONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES SEGÚN EL TIPO DE ACTIVIDAD HUMANA.

Diagnóstico ambiental de la actividad humana de manera colectiva e individual:

- Consumo de energía, productos y recursos naturales.
- Gestión de los residuos.
- Impacto y consumo en el transporte (terrestre, marítimo y aéreo).
- Movilidad urbana.
- Agricultura y ganadería.
- Introducción de especies foráneas.
- Comercio y consumismo.

- Equipamientos y actividades turísticas.
- Actividades de ocio o educativas de uso público en espacios naturales.

Manuales de buenas prácticas ambientales:

- Ahorro y uso correcto del agua.
- Ahorro de energía.
- Consumo responsable.
- Movilidad y conducción eficiente.
- Gestión adecuada de los residuos (reducir, reutilizar y reciclar).
- Turismo Sostenible.
- Agricultura ecológica.

Aplicación de normas de seguridad y salud y protección medioambiental en las buenas prácticas ambientales en la solución de la problemática socio-ambiental.

UNIDAD FORMATIVA 3. RECURSOS NATURALES Y SOCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

UNIDAD DIDÁCTICA 1. IDENTIFICACIÓN DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y ESPACIOS URBANOS PROTEGIDOS.

Espacio Natural Protegido (ENP).

Marco de desarrollo y funciones.

Categorías internacionales (UICN, UNESCO y Convenios o acuerdos internacionales).

Categorías nacionales y autonómicas:

- Parques (nacional, natural, rural).
- Reservas naturales (integral o especial).
- Monumento natural.
- Paisaje protegido.
- Sitios de Interés (nacional o científico).

Espacio Urbano Protegido (EUP).

Concepto de patrimonio.

Patrimonio tangible:

- Natural.
- Histórico.
- Escultórico.
- Pictórico.
- Arquitectónico.

Patrimonio intangible:

- Fiestas de interés cultural.
- Lenguaje.
- Música.

- Tradiciones.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. RECONOCIMIENTO DE LA REGLAMENTACIÓN EN MATERIA DE ENP Y EUP.

Legislación ambiental.

Legislación de ENP (Estatal, Autonómica).

Planes de Ordenación de Recursos Naturales (PORN):

- Plan Rector de Uso y Gestión.

- Plan Director.

- Normas de conservación.

- Planes Especiales de Protección Paisajística.

Órganos de gestión y conservación del ENP (Patronatos o Juntas Rectoras, Comisiones mixtas de gestión, entre otros).

Planificación y gestión del uso público en el ENP o EUP:

- Plan de Educación Ambiental.

- Plan de Interpretación del Patrimonio.

- Programas de visitas.

Normativa internacional y europea de protección del patrimonio.

Figuras de protección del patrimonio en España.

Figuras de protección a nivel regional o local de los EUP.

Catalogación urbanísticas en materia de protección del patrimonio cultural:

- Tipología de núcleos urbanos tradicionales.

- Centros históricos.

- Monumentos urbanos y rurales.

- Espacios abiertos de interés cultural.

Planes de Ordenación del Territorio.